



Consejo Directivo
Secretaría

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN.

RESOLUCION NUMERO 05

de 24 de abril de 1986

ACTA NUMERO 968

Por la cual se deplora la muerte de una estudiante de la facultad de Estadística.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de atribuciones reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de abril de 1986, falleció la señorita **NESTORY NARANJO RAMIREZ**, estudiante de la facultad de Estadística de esta Casa de estudios.

Que la temprana desaparición de la señorita Nestory Naranjo Ramírez troncha en plena juventud una brillante carrera profesional y priva a su familia, a la Universidad de Medellín y a la sociedad, de una valiosa y distinguida ciudadana.

Que es deber de esta Corporación dar público testimonio del duelo que embarga a toda la familia Universitaria por tan sensible pérdida, a la vez que reconoce explícitamente los méritos intelectuales de la señorita Néstory Naranjo Ramírez, sus virtudes humanas, su consagración, sus nobles ideales, y su voluntad indeclinable de superación y servicio.

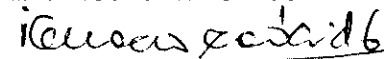
RESUELVE:

Artículo primero: Deplorar sinceramente el temprano fallecimiento de la distinguida estudiante **NESTORY NARANJO RAMIREZ** y hacer llegar a sus padres y demás familiares, su voz de condolencia y la expresión de su más sentido pésame.

Artículo segundo: La presente resolución, en ejemplar de lujo, será puesta en manos de sus padres, por el señor rector de la Universidad.

Cumplase.

Dada en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis (1986).


IGNACIO CADAVID GOMEZ
Presidente


JOSE LEON JARAMILLO JARAMILLO
Secretario general

ocg. 118